



Aguaray (S), 14 JUL 2022, -

RESOLUCIÓN N° 1253 - 022

VISTO:

El viaje realizado por parte del **Personal Subsidiado Perteneciente al Programa Aguaray Trabaja, Sr. Unco Cristian D.N.I. N° 37.731.844 -(Acompañante)**, al Paraje Macueta el 13 de Julio de 2022, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tenía como objeto trasladar mercaderías a los vecinos de la Comunidad de Macueta.-

Que, para dicho traslado se requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Camión Compactador FORD 2.018, con patente AC482RV, Motor / chasis 36575958/9BFYEB2B5JBS67807. Cobertura de seguros de "La Caja" N° de Póliza 4640-0028772-10.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje al paraje Macueta.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL
LEY N° 7.936
RESUELVE**

Art.1°.- RECONOCER el viaje realizado por el Personal Subsidiado Perteneciente al Programa Aguaray Trabaja el **Sr. Unco Cristian D.N.I. N° 37.731.844 -(Acompañante)**, a la comunidad de Macueta, correspondiente al día 13 de Julio del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descritas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

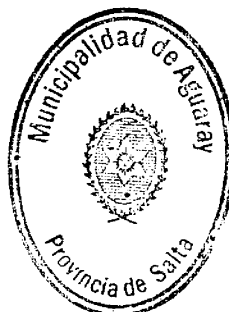
Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) equivalente de viático al Paraje Macueta, correspondiente al día 13 de Julio del año 2.022, a nombre del Personal Subsidiado Perteneciente al Programa Aguaray Trabaja el **Sr. Unco Cristian D.N.I. N° 37.731.844.-**


Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-


Sandra B. Fernandez
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray




Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
A 13 DE JULIO DE 2022
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque